



Matriz: Quito, Calle Luis Calderón y Av. Manuel Cordova Galarza
Tel.: (02) 2306500 (02) 2306032
Sucursal: Guayaquil, Av. Pedro Menéndez Gilbert diagonal a Solca
Tel.: (04) 2391757/ (04) 2391812 Ext. 104
Sucursal: Santo Domingo, Calle Honduras y Av. Río Chila, diagonal a fundación Vista para todos.
Tel.: (02) 3711774 (02) 3711912
Sucursal: Portoviejo, Santa Ana Km.4 Sitio El Limón 5/N
Tel.: (05) 2431436

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINUSA S.A.

En la ciudad de Quito, al día veinte del mes de enero del año 2016, en las oficinas ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza y Calle Luis Calderón, a las 13H00, comparece la señora Jeannette Vásconez Pareja en su calidad de Presidente de la compañía SANUSS S.A., compañía propietaria de 792 acciones suscritas y pagadas y el señor Sascha Nussbaum Vásconez en calidad Gerente y Representante Legal de la compañía CALANCHINI S.A., compañía propietaria de 8 acciones suscritas y pagadas, que conforman el cien por ciento del capital social de la compañía DINUSA S.A. y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa la Señora Jeannette Vásconez Pareja como Presidenta de la Junta, y el Señor Horst Gustavo Moeller Amador, Gerente de la compañía DINUSA S.A., actúa como secretario de la Junta.

El secretario constata que se encuentran presente los accionistas propietarios de las acciones que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, según consta a continuación:

| ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | No. ACCIONES | % |
|-----------------|------------------|----------------|--------------|----|
| SANUSS S.A. | USD 792,00 | USD 792,00 | 792 | 99 |
| CALANCHINI S.A. | USD 8,00 | USD 8,00 | 8 | 1 |

La Presidenta declara instalada la Junta y abierta a deliberaciones, se pasa a tratar el orden del día:

1. Lectura y conocimiento del informe de Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y conocimiento del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014.
3. Aprobación de cuentas y balance del año 2014.
4. Distribución de Beneficios Sociales.
5. Designación de Comisarios principal y suplente para el periodo 2015

1. LECTURA INFORME DE GERENTE.-

Por secretaría se da lectura al informe de Gerente del ejercicio económico del año 2014. La Junta analiza el informe y aprueba sin ninguna observación.

2. LECTURA INFORME COMISARIO.-

El secretario da lectura al informe del Comisario, Señorita Ana Cristina Ruiz Meneses, en el cual se recomienda la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico analizado. La Junta analiza el informe presentado y no hace observación alguna sobre el mismo, por lo que se decide aprobarlo.



Matriz: Quito, Calle Luis Calderón y Av. Manuel Córdova Galarza
Telf.: (02) 2306500 (02) 2306032
Sucursal: Guayaquil, Av. Pedro Menéndez Gilbert diagonal a Solca
Telf.: (04) 2391757/ (04) 2391812 Ext. 104
Sucursal: Santo Domingo, Calle Honduras y Av. Río Chila, diagonal a fundación Vista para todos.
Telf.: (02) 3711774 (02) 3711912
Sucursal: Portoviejo, Santa Ana Km.4 Sitio El Limón S/N
Telf.: (05) 2431436

3. APROBACION DE CUENTAS Y BALANCE DEL AÑO 2014

Se procede a analizar las cuentas y balance presentados, y tomando en cuenta el informe favorable del Comisario, se aprueban sin objeción alguna.

4- DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES.

Según expone el Gerente, tal como consta de los balances y de su informe, el ejercicio correspondiente al año 2014 ha arrojado utilidades, por lo que solicita a la Junta que analice y decida sobre el destino de las mismas. La Junta, luego de deliberar sobre lo expuesto, resuelve de manera unánime que las utilidades se mantengan en la cuenta resultados acumulados hasta que se decida su distribución.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2014

Finalmente se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2015. El secretario expone ante la junta que la Señorita Ana Cristina Ruiz Meneses y el Señor Roberto Alemán pueden ser designados nuevamente como comisario principal y comisario suplente respectivamente, ya que han cumplido cabalidad las funciones inherentes a dichos cargos. La junta luego de deliberar decide reelegir en sus cargos a los señores antes mencionados para que ejerzan los cargos de Comisario principal y suplente de la Compañía de acuerdo a los Estatutos sociales.

Por concluido el orden del día, el Presidente dispone de un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura a la presente Acta, y se aprueba sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 14H00.


Sra. Jeannette Vasconez Pareja
Presidenta SANUSS S.A.
ACCIONISTA y PRESIDENTA DE JUNTA


Arq. Sascha Nussbaum Vasconez
Representante Legal de CALANCHINI S.A.
ACCIONISTA


Sr. Horst Gustavo Moeller Amador
SECRETARIO DE JUNTA